

# EL DEFENSOR DE GRANADA.

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

En Granada, un mes . . . . . 1'75 pta.  
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de  
Africa, un trimestre. (Pago anticipado) . . . . . 6  
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un  
semestre. (Pago anticipado) . . . . . 17'50  
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado.) . . . . . 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila. 5

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la  
3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en  
la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas lina new a  
juicio del Director. (Pago anticipado.)

## Un grave mal.

Entre las plagas sociales, habrá pocas que revisitan el carácter permanente y devastador que ofrecen esos vampiros sociales, bastante hábiles para eludir en todo caso la responsabilidad de los Códigos, y que se llaman usureros ó prestamistas.

Ellos han resuelto indirectamente el problema perseguido tanto tiempo por nuestros abuelos; han encontrado el medio de fabricar el oro, ó al menos, de apoderarse sin trabajar de todo el que producen la laboriosidad y el trabajo. Ellos, despreciando la industria, el comercio, la agricultura, las artes, todo, en fin, lo que revele un esfuerzo de la inteligencia en beneficio de la civilización, aplican un pequeño capital á préstamos con interés, y consiguen centuplicarlo en poco tiempo, obteniendo de este modo, y sin que llegue jamás á traslucirse la menor manifestación de actividad humana, una renta proporcional á mil veces el capital invertido en el negocio.

Tanto se multiplica esta polilla social, tan vastas son sus ramificaciones, y tan extensos los negocios que realizan en todas las clases sociales, que puede decirse, sin exageración, que la sociedad actual está saturada de prestamistas. Y como el negocio dá resultados tan positivos, porque el que desgraciadamente llega á negociar con ellos, con dificultad consigue salir de sus redes; como á medida que los incautos, apremiados por necesidades urgentísimas, recurren á ellos, cunde el malestar en los mismos necesitados; de aquí que los usureros se multipliquen como la mala hierba, llegando á enseñorearse sobre gran parte de la sociedad, é imponiendo cada día más leoninas condiciones para la realización de sus negocios.

Hoy se presta el dinero al 5 por 100... mensual, más el 10 por 100 de comisión, más otros 10 por gastos judiciales. Pero como el reintegro del capital é intereses, ha de hacerse necesariamente por mensualidades, el prestatario abona por la cuota primera, que devuelve á los ocho ó quince días, el 80 por 100 anual, é igual interés por las mensualidades siguientes; lo que quiere decir, si la aritmética no miente, que abona al cabo del año, el 150 por 100 de intereses, si no hubo error en los cálculos.

Y como los desesperados que recurren á estos vampiros son empleados de poco sueldo ó industriales de escaso capital, de aquí la imposibilidad absoluta de desprenderse de aquellas redes, más estrechas cada día, que concluyen por ahogarlos; porque todo su trabajo, su actividad toda, no bastan para enjugar una deuda que crece incesantemente con terribles proporciones.

¿No hay medio alguno, dentro de las atribuciones de nuestras autoridades, para cauterizar esta llaga social, que ya va invadiendo todo el organismo y concluirá por destruirlo? ¿Tan deficientes son nuestras leyes, que no alcancen á castigar este robo á mansalva contra las clases que más han menester protección y apoyo? Pues modifíquense estas, y ampliense aquellas para concluir de una vez con quienes se alimentan exclusivamente con la sangre de los pobres, inutilizando en absoluto todos los esfuerzos que sin cesar hacen por su prosperidad.

Otra manifestación de la usura, cobrada siempre con el sudor del menesteroso, son las casas de préstamos con 60 por 100 de intereses, descontados ó no, según la popularidad del establecimiento. Aquí los intereses son módicos (módico el 60!) puesto que el capital lo disfruta el prestatario todo el tiempo que dura la operación; pero aquí también, en pequeñas cantidades, deja el trabajador honrado el fruto de su laboriosidad á cambio de un misero capital que se le proporciona mediante una garantía cuatro veces mayor que el capital prestado. Estos establecimientos se multiplican tan prodigiosamente como los expendedores de dinero barato, y, sin embargo, nada más sencillo que concluir con todos ellos para alivio de las clases menesterosas.

## La renta del Timbre.

La falsificación del papel sellado y timbres sueltos últimamente descubierta, debe servir de provechosa enseñanza á la Administración pública, pues no solamente la impone el deber ineludible de mejorar las elaboraciones, sino que viene á poner de manifiesto una de las causas que más directamente influyen en el descenso de una renta tan importante como es la que sirve de epígrafe á estas li-

neas, calculada en 45 millones de pesetas, y que si no han realizado en 1882-83, se debe á la defraudación de que es objeto, ya por los que se dedican á tan criminal industria, como por aquellos que omiten el timbre en los documentos en que con arreglo á la ley es obligatorio.

Para conseguir elevar los productos á la altura de que son susceptibles, entendemos nosotros deben estudiarse y dar solución á los problemas siguientes: 1.º Medios de evitar las falsificaciones. 2.º Procurar el conveniente surtido en los puntos de expedición, haciendo desaparecer la ocultación de valores si es que esta existe. Y 3.º Organizar la fiscalización administrativa sobre bases más sólidas que las hoy establecidas por la ley y reglamento de 31 de Diciembre de 1881.

En cuanto al primer extremo, preciso es reconocer que los falsificadores tienen mucho adelanto, pudiendo como pueden, adquirir en las fábricas y almacenes papel blanco de igual clase y calidad al que emplea la Hacienda en sus labores, y mientras el Estado sea fabricante no le queda otro remedio, si quiere garantizar sus productos, que el de empezar por elaborar un papel especial con marcas diversas, filigranas y toda clase de contrasignas.

De esta suerte el falsificador necesita empezar por desembolsar un verdadero capital exponiéndole á grandes riesgos, y no es natural, ni lógico, suponer que el individuo que con tales medios cuenta, se exponga á perderlos y verse envuelto en procedimientos judiciales sin honra ni provecho.

De poco ó nada vale que las falsificaciones sean imperfectas y que los funcionarios periciales puedan fijar diferencias notables entre ellas y las de legítima procedencia, pues nosotros, y con nosotros la generalidad de los españoles, después de leídas aquellas diferencias que de vez en cuando nos enseña la *Gaceta*, nos vemos perplejos si tuviéramos que separar los efectos falsos de los que no lo son. No basta que los grabadores digan, refiriéndose á un sello cualquiera, que la melena del león es más rizada en uno que en otro; que el grabado es más tosco, y estas ó las otras líneas más gruesas ó delgadas, porque ni el público tiene á la vista los legítimos para que le sirvan de comparación, ni aunque los tuviera le sería fácil distinguir. Tal vez fuera conveniente pensar en seguir otro procedimiento, y por el momento se nos ocurre el de sacar todos los años, ó cada dos, á concurso el dibujo y grabado del sello que hubiera de ostentar el papel, ofreciendo premios aceptables para que concurrieran artistas de verdadero mérito.

Entendemos que además de las falsificaciones influye y no poco la falta de surtido en los puntos de expedición, y aunque sobre este punto hemos de hacer justicia á la dirección del ramo y á la fábrica del Timbre, pues nos consta que se despachan diariamente y sin la menor demora cuantos pedidos se hacen por las oficinas provinciales, no por eso es menos cierto que con frecuencia se carece de papel y sello en los estancos, hasta el punto de ser varias las quejas de que la prensa se hace eco, lo cual demuestra que la causa está en otra parte, ¿y dónde? Veámoslo.

A pesar de que nos cuesta trabajo creerlo, no es la primera vez que hemos oído decir que las administraciones subalternas suelen figurar como existencias efectos ya realizados; de aquí la imposibilidad en que se ven

de formular pedidos á las de Contribuciones y Rentas, porque sería lo mismo que declarar la ocultación de valores, y es natural que si en las subalternas se carece de ello, no puedan surtir á los estancos. Los delegados de Hacienda tienen, sin embargo, medios de corregir el abuso, y á este fin, más que á ningún otro, responde la numeración de los pliegos. Obligados los estancos á que semanalmente les admitan los números con que se encuentran marcados los pliegos que saquen; pidan igual requisito á las subalternas, respecto á las existencias que obren en su poder, comprueben unos y otros números, y seguros estamos de que evitarán así en absoluto la ocultación de valores, de que es una prueba manifiesta lo crecido de las ventas en el mes en que se retiran de la circulación los efectos anuales.

Por este medio se conseguirá también evitar que se distraigan fondos de su legítima aplicación, no pocos alcances y se dará un paso más en el camino de la moralidad administrativa, que por igual interesa á todos los que se precien de amantes de su país. —X.

## Revista financiera.

Los telegramas del extranjero últimamente recibidos acusan que nuestro crédito vuelve en los mercados de París y Londres, á tener la importancia que antes de los acontecimientos de las sublevaciones, tuviera. No quiere esto decir que el cuatro exterior se halle á la misma altura, pero es indudable que ha entrado en vías de prosperidad y que á no dudar ha de ser grande, en vista de que la demanda de papel es grande.

Como es consiguiente, estas noticias han influido sobre manera en el ánimo de nuestros bolsistas, si bien se muestran un tanto reservados en virtud de otras noticias que circulan referentes á nuevas quiebras de importantes casas de comercio y banca, en la liquidación del presente mes.

Las dudas más ó menos grandes que sobre el particular pudieran tener, se van desvaneciendo y á ello han contribuido no poco las dos reuniones últimamente celebradas y de las cuales dí á V., señor director, cuenta á tiempo oportuno.

Sin embargo de todo, solo se aguarda á que la liquidación termine, la cual tendrá lugar como de ordinario, y no el día 20 como han dicho algunos periódicos, para entrar de lleno en las operaciones bursátiles.

En este mes nada de cierto puede decirse y solo manifestaré que el buen tiempo dura poco y que las ráfagas de viento favorable que ayer se sentían, calmáronse repentinamente sin que ninguno nos diésemos cuenta de lo sucedido, volviendo á iniciarse una tendencia poco satisfactoria.

Por otro lado, se espera con ansia la apertura de las Cortes y que se ponga á discusión el mensaje. Este es ahora el punto á donde todos los hombres de negocios bursátiles dirigen sus miradas, pues al decir de muchos, esperan que esto sea la batalla decisiva.

Vuelvo á repetir que es completamente imposible fijar ideas sobre este punto por la razón de que cada cual da un parecer muy distinto del que otro ha emitido cinco minutos antes y por lo tanto, todo cuanto se hable sobre lo porvenir es completamente gratuito y prematuro.

La cotización oficial de los fondos públicos en el día 22 fué la siguiente: el 4 por 100 interior se cotizó á 61'50—45—40—35—30—25—10 y 15 por 100; el interior se cotizó á 60'10—20—60'00 por 100.

El amortizable á 73'15—25—10—73 por 100 y 72'95 por 100; los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba á 93'90—75 y 94'50.

Las acciones del Banco de España á 276'50 y 276 por 100 y de observaciones á 278'50.

En las operaciones á plazo poca animación en las contrataciones, haciéndose las operaciones á 61'60 y en observaciones á 61'15 papel.

Los cambios de Londres han sufrido una ligera alza, quedando á 47'00 papel. El de París sigue lo mismo, esto es, á 4'91.

Los de la península solo el de Cartagena se ha puesto á la paz y hay demanda de papel.

Esto es todo lo que de particular ocurre.

Un amortizado.

## Sueltos de miscelánea.

**Los carruajes de alquiler.** El reglamento de estos vehículos es en Granada inútil, por cuanto nadie se cuida de hacerlo cumplir. Como resultado de ello, continuamente se cometen abusos en perjuicio siempre del público, que cuando se ve obligado á recurrir á los agentes de las autoridades que tienen el deber de impedirlos, encuentra evasivas que revelan el desconocimiento de la ordenanza porque deben aquellos regirse, y que debiera ser cumplida con el rigor usado en otras poblaciones más afortunadas que la nuestra.

No hace muchos días ocurrió á un caballero que al ir á alquilar un carruaje de punto en la plaza del Carmen, el conductor se negó al servicio, sin otro pretexto que no le convenía ir al lugar que se le designaba. Entonces el interesado recurrió á un guardia municipal, quien al oír las justas reclamaciones que se le hacían, manifestó que no tenía facultades para obligar al cocheró á que complaciera al reclamante.

Es muy frecuente que los aurigas se nieguen á alquilar sus vehículos, cuando no se les garantiza que el tiempo que han de prestar servicio sea por lo menos de dos horas; y en los días festivos ó en aquellos que el público más los necesita, si no les agradan las proposiciones que se les hacen, se niegan á todas las proposiciones bajo pretexto de estar comprometidos ó de tener que ocuparse muy en breve, cuando se encuentran en el punto y por consiguiente á la disposición de la persona que quiere utilizarlos: lo que se evitaría en parte, si esos coches llevaran la tablilla con la inscripción «se alquila», que ha de cubrirse en caso de estar ya alquilado.

Insistimos en la necesidad de que se ponga en vigor el reglamento de carruajes de alquiler, servicio tan descuidado actualmente por todos conceptos.

**El incendio de ayer.** A las diez y media de la mañana, el aprendiz de la tienda de sombrerería del Sr. Fajardo, instalada en la calle de Salamanca, hacia goma en un puchero colocado en el hornillo. De improviso inflamóse el líquido, que se compone de cola y alcohol, cayó la vasija y se corrieron las llamas hacia uno de los aparadores, que comenzó á arder pronto. Un oficial de la sombrerería, Manuel Labral, consiguió apagar el incendio, resultando con varias quemaduras en el brazo y mano derecha, y perdiendo gran parte de las ropas que quedaron destruidas. Acudieron el juez del distrito, la guardia municipal y varios vecinos. Labral fué curado en la droguería próxima. Las pérdidas son de alguna consideración, á causa de haber inutilizado el agua varios sombreros que había colocados en el aparador.

**Subasta.** El juzgado de Loja subasta una finca rústica embargada á D. Manuel Daza.

**Quintas.** El 28 del corriente se verificará el reconocimiento definitivo de varios quintos del actual reemplazo.

**La Guardia civil.** La de Orgiva ha denunciado á dos vecinos por hallarlos carbonando en el monte público, teniendo destruidos 1.125 chaparros. La de Cúllar Baza ha detenido al presunto autor de un robo de reses lanaras.

**Biblioteca.** El mes próximo se abrirá al público la interesante biblioteca donada por la Dirección general de Instrucción pública, al Fomento de las Artes.

**Recuerdo de gratitud.** Hemos visto el recuerdo que dedica «El Fomento de las artes de Granada al Ilmo. Sr. Director de Instrucción pública D. Juan Facundo Riaño. Consiste en un libro de serpentina del baranco de San Juan, cuyas dimensiones son 13 decímetros de longitud, por 9 de ancho y 4 de grueso. En la tapa dice, con letras de oro: «Al Ilmo. Sr. D. Juan Facundo Riaño, el Fomento de las Artes de Granada.» En el lomo se ve la siguiente inscripción: «Recuerdo de un viaje á Sierra Nevada en 1882.» La piedra ha sido tallada por el Sr. Sabán, y las inscripciones las ha hecho el Sr. Casso. El libro vá encerrado en una linda caja de madera de azofaifo, con valiosas incrustaciones de concha y de marfil, y forrada en su interior de terciopelo púrpura. La tapa del cajoncito tiene en la parte interna, incrusado sobre concha, el escudo de la sociedad constituido por una pieza de marfil, y en la superior otra en la que se ha grabado la siguiente dedicatoria: «El Fomento de las Artes á su presidente honorario.»

**Biblioteca.** Merced á las eficaces gestiones del ilustre granadino D. Juan Facundo Riaño, se ha concedido una excelente biblioteca á la escuela de Pulianas.

**El Monte de Piedad.** Reunióse ayer en el Ayuntamiento la Junta organizadora, asistiendo, bajo la presidencia del Ilmo. señor D. Antonio Sanchez Arce y Peñuela, el Excmo. Sr. D. Pablo Diaz Ximenez y los señores Rada, Calera, Zayas, Pelayo y Seco de Lucena. El presidente dió cuenta de haber recibido los Estatutos aprobados.—El señor Diaz Ximenez propuso que se convocara una amplia reunion de granadinos antes de comenzar los trabajos de colecta. Así se acordó: dicha junta general debe celebrarse el 5 del próximo Octubre en los salones del Ayuntamiento.

**Ornato.** Por orden de la alcaldía, se ha procedido á demoler las casas ruinosas números 23, 25 y 27 de la calle de Santiago.

**Oposiciones.** Hoy se verificarán en el Instituto los ejercicios de oposicion al premio extraordinario.

**Policia urbana.** Ayer tarde, bañaron en la calle de Varela á un sacerdote con una gran cantidad de agua sucia, que arrojaron desde un balcon.—En uno de los cauchuites que hay destapados en la calle de la Alhóndiga tropezó ayer un caballero dando peligrosa caída, sin que afortunadamente le resultara otra cosa que un susto mayúsculo.

¿Ha visto V. S. señor alcalde, en qué estado se haya la fuente de la plaza de Bibarrambila? Pregunte V. S. y verá que confusion.

**Serenata.** Dicenno que la noche del 3 será obsequiado con una serenata, por sus amigos políticos, D. Francisco Angulo.

**Sucesos de la capital.** Dos damas, que cuestionaban por no sabemos que causa en la calle de Santiago, agriaron de tal modo la discusion que se arañaron, se pegaron y se arrancaron los pelos, mutuamente.

En la Fuente Nueva riñeron tambien dos jóvenes, resultando uno con un garrotazo en la cabeza.

En el arresto ingresaron: Dos borrachos por escándalo; un hombre que llevaba armas prohibidas y dos mujeres que interceptaban la via pública en el mercado.

**Nembramiento.** Ha sido nombrado profesor del Conservatorio de Barcelona, el notable violinista y distinguido maestro de ópera D. Regino Martinez.

**Asuntos militares.** Se ha autorizado al capitán general de Castilla la Nueva para expedir pasaporte para los distritos de Andalucía, Granada y Extremadura, al comandante excedente don Juan Perez del Pulgar.

Ha sido destinado á la reserva de Granada, el sargento segundo Dámaso Alonso, y al regimiento de caballeria de Santiago, don Felipe Enciso.

## Teatro.

—

Al fin se ha publicado la lista de la compañía que actuará en el coliseo del Campillo

la temporada próxima y que comenzará sus tareas el 6 de Octubre venidero.

No se han confirmado las noticias primeras: la empresa nos trae una compañía de declamación, pero el cuadro de zarzuela no parece. Si la compañía fuera buena, lo que es dudoso, bien se podría perdonar el tal cuadro, que sin remedio hubiera sido malo; pero la compañía, por lo menos es sospechosa, á pesar de resultar en ella un nombre apreciable: el de la Sra. Baena.

Ello dirá, y bien pronto por cierto.

He aquí los nombres del personal de la compañía, que dirigen los actores Sres. Yañez y Suarez: Primera act. iz, doña Dolores Baena.—Damas jóvenes: Doña Concepcion Aranás y doña María Jimeno.—Actrices cómicas: Doña Carolina Montijano y doña Patrocinio Mora.—Dama maestra y característica, doña Carolina Márquez.—Subalternas: Doña Adela Sanchez y doña Francisca Castillo.—Primer actor y director: D. Vicente Yañez.—Primer actor y director cómico: Don José Suarez.—Otro primer actor y segundo galán: D. Francisco Benavides.—Galanes jóvenes: D. José Montijano y D. José Riquelme.—Primer actor de carácter: D. Salustiano Roda.—Primer actor cómico: D. Manuel Gonzalez.—Otros actores cómicos: D. José María Lopez y D. Sebastian Cámara.—Otro galán joven: D. Francisco Alcalde.—Actor genérico: D. Enrique Senisterra.—Subalternos: D. Federico Rosal y D. Gaspar Sanchez.—Apuntadores: D. Antonio Charrabana, don Miguel Lopez y D. Ricardo Moreno.—Maquinista: D. José Jimenez.—Peluquero: don Cecilio Marin.—Mueblista: D. Miguel Campiña, Sastre: D. Francisco Suarez.—Director de orquesta: D. José Lujan.

Abono por 70 representaciones: Queda abierto hasta el 5 de Octubre venidero en la contaduría del teatro, de diez de la mañana á dos de la tarde, y desde las seis á las nueve de la noche. A los señores abonados á la última temporada se les reservarán sus localidades hasta el 30 del presente, disponiendo la empresa de las que no se hayan renovado para este día.

**Precios de abono por cada funcion:** Palcos principales y plateas de proscenio sin entrada 30 rs.; palcos principales y plateas sin id. 25; proscenios segundos sin id. 15; palcos segundos sin id. 10; butacas con entrada 4; delanteras de platea, de palco general y galería general con id. 3 50; asientos de platea y palco general con id. 3; delanteras de paraiso con id. 2.

El pago del abono será en tres plazos: el primero de 30 funciones, al hacerse éste, entregando la empresa lote de 20; el segundo de 30, á la 20, entregando la empresa lote de 20, el tercero de 10, á la 40, entregando lote de 30.

A los señores abonados á palcos se le facilitarán lotes de treinta entradas, á razon de 75 reales uno, debiendo advertir que estos lotes solo tendrán valor en la treintena que corresponda.

## Puente sobre el canal de la Mancha.

Inglaterra se opone, como es sabido, al establecimiento de un ferro-carril submarino bajo el estrecho de Calais. Sus generales ven en este proyecto una especie de caballo de Troya, en cuyo vientre la guarnicion de Calais, y aun hasta los simples bomberos de Saint Pierre les Calais, saldrian el mejor día para poner sitio á Londres.

El proyecto de túnel está, pues, en baja para algunos; pero hé aquí que el diputado Mr. Achard ha presentado á la Cámara francesa un proyecto de ley, cuyo objeto es establecer un ferro carril á cielo abierto entre Calais y Dover, idea que ya ha sido agitada otras muchas veces, y principalmente por el ingeniero Mr. Thomé de Gammond.

Parece que este camino de hierro reemplazaria ventajosamente á la via subterránea, seria más seguro, menos costoso, de más breve ejecucion y no encontraría oposicion en los ingleses.

Mr Achard ha consultado al Estado Ma-

yor inglés, antes de presentar su proposicion; pero está bien seguro de que John Bull, que teme una invasion hasta por los globos aerostáticos que ven cerperse sobre el canal de la Mancha, le dejarían construir pacíficamente su puente gigantesco?

Mr. Achard apoya su proposicion en las consideraciones siguientes:

Por una série de nuevas vías que todas se dirigen á grandes puertos, los alemanes nos disputan el tránsito de la India y del extremo Oriente. La línea de Brindisi á Amberos por Génova y el San Gotardo, sobre el cual deben converger los canales del Elba, del Oder, del Rhin y del Danubio, ha sido concebida en este orden de ideas. Tambien con este pensamiento se trabaja para salvar las soluciones de continuidad que existen todavía en la línea de Hamburgo á Constantinopla, por Berlin y Viena, y se han enlazado las líneas férreas de Viena y de Berlin con las turcas de Salónica.

Por otra parte, Rusia se ocupa de establecer un sistema de líneas que penetran cada vez más profundamente en Asia hacia la Persia, y que, en un momento dado, verificarán su enlace con los ferro-carriles de la India inglesa. Si se estudia la gran ruta terrestre de Inglaterra á las Indias, se ve que de Londres á Bombay, por Ambéres, el mar Negro y Theran, el tiempo de recorrido no será más que de once ó doce días; mientras que por Calais y Marsella es de 28 días. Francia se encontrará, pues, aislada, en un momento dado, de las grandes corrientes comerciales del antiguo mundo; y para conjurar hasta cierto punto un peligro próximo, dice Mr. Achard, que el establecimiento de un ferro carril que enlace las líneas francesas con las inglesas, es necesario é indispensable.

El honorable diputado añade, en el preámbulo de su proyecto, que un ferro carril á cielo abierto es al único medio de comunicacion rápida á que se puede recurrir. Las dificultades no serian insuperables: se trata de echar sobre el canal de la Mancha, desde un punto de cabo Gri Mez á Folkestone, un puente tubular de 36 kilómetros, cuyas pilas ampliamente espaciadas, y su tablero bastante elevado sobre las altas mareas, no embarazasen en nada la navegacion.

Los sondeos efectuados demuestran que en la línea determinada la profundidad media no es mas que de 28 metros, con la circunstancia favorable de que, en medio del estrecho, á 13 y á 18 kilómetros de las costas francesas, existen dos bancos de rocas que casi afloran con la superficie del mar, y que dividiendo el estrecho en dos partes casi iguales, simplificarán y facilitarán el trabajo.

El puente sobre la Mancha no necesitarían (en opinion de Mr. Achard), obras tan considerables ni tan difíciles como las que se han realizado para la construccion del puente de Brooklyn en Nueva York, que tiene vanos de 486 metros y pilas de 115 de altura.

Los promovedores del ferro-carril á cielo abierto no piden ni subvencion ni garantia de interés, debiendo la industria privada, sola y por su cuenta y riesgo, sufragar los gastos de la empresa. Piden simplemente la intervencion del Estado para el complemento de los estudios; piden al Estado que haga comprobar é intervenir, por sus ingenieros hidrógrafos, con el material de la marina, los sondeos ya efectuados, á fin de determinar de una manera segura la naturaleza, la consistencia del fondo del mar y la profundidad de las aguas en el trazado de la línea.

En suma, una intervencion del Estado limitada á simples sondeos, no presentaria grandes inconvenientes; pero quizás seria necesario conocer, antes que toda otra cosa que pensarían los ingleses de semejante union en el continente.

## Comunicado.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy Sr. mio: Penetrado de los sentimientos de justicia que distinguen á V., me permito suplicarle

y espere de su atencion, se sirva mandar se publique en las columnas de su periódico el adjunto comunicado que con esta fecha y con el propio objeto remito al Sr. Director del periódico *El Porvenir*, en contestacion al suelto anónimo inserto en el número 562 del mismo, correspondiente al domingo 9 del actual.

En la confianza de que acceda á tan justa petición, le dá gracias anticipadas y se ofrece á V. como su más atento y seguro servidor q. b. s. m., Luis Suarez.

Sensible y extraño es, que un periódico que esgrime sus armas en defensa de la justicia y del derecho, y justamente en un número en que condena la injuria, dé cabida en sus columnas á calumniosas imputaciones veladas con la sombra del anónimo.

¿Quién es, pregunto, la persona que se permite denunciar al público mis actos administrativos, ocultando su nombre, sin concretar hechos y sin acudir, como debiera, á los Tribunales para conseguir, en el terreno de la dignidad y de la justicia, lo que pretende por medios reprobados y separándose del camino de la ley?

Fácil es, lanzar falsas imputaciones bajo el disfraz del incógnito y sin determinar abusos ni ofrecer pruebas que los justifiquen. Mas el calumniador que se oculta, es como el criminal que aguarda en acecho para clavar sobre seguro el puñal asesino en la espalda de su víctima, ó como el aspid escondido en la hierba, que espera al tranquilo caminante para herirle por sorpresa con su diente ponzoñoso; y justo es que se aplaste con el peso de la ley al calumniador infame, como se aplasta con el pie ó con la piedra al reptil inmundado si á descubiérsele llega.

El periódico que tales sueltos admite, está en el deber de publicar el nombre de la persona que infiere la calumnia, ó aceptar como suya la responsabilidad de la falsa imputacion.

Esperamos, pues, que se haga luz sobre este asunto, para acudir á los Tribunales en vindicacion del agravio.

Mientras tanto y por más que el suelto calumnioso solo merecia un soberano desprecio, me creo en el deber, siquiera sea por satisfaccion al público, de consignar algunos antecedentes para desvanecer toda sombra de duda, si alguna han podido levantar las vagas inculpaciones que injustamente se me dirigen.

Basta manifestar que, durante el período de mi alcaldía, desde fines del año económico de 1880 á 81, y en el siguiente de 81 á 82, se han pagado de atrasos á la Diputacion provincial, 7775 pesetas y 26 céntimos; á la Administracion Económica, 3290 pesetas, y á varios partícipes en el presupuesto municipal, 1754 pesetas 70 céntimos; que ofrecen un total de 12819 posetas y 76 céntimos; sin descuidar por ello la recaudacion y pago del ejercicio corriente en cada uno de los años económicos transcurridos desde que estoy al frente de la Administracion municipal de Salobreña. A tal punto llega la regularidad de los actos en mi gestion administrativa, que puedo decir, sin temor de que me desmientan, que en la actualidad nada se debe; pues en compensacion de una pequeña suma que á la Diputacion provincial se adeuda, se tiene contra el Banco de España un crédito del cuatro por ciento que á esta poblacion corresponde por concepto de territorial. Compárese la situacion administrativa de este pueblo con la del mismo en años anteriores y con la de todos los de la provincia, y véase por el resultado, si mis actos merecen anatema, ó si por el contrario, son dignos de estimacion y de elogio.

En los extremos en que el suelto, de una manera indeterminada, se refiere á cuentas, consumos, riesgos y estadística, diré sólo que las cuentas están todas aprobadas por la Diputacion provincial, escepcion hecha de las últimas presentadas y pendientes de resolucion, que en los riesgos nadie ha sufrido perjuicios ni ha podido producir queja, porque las aguas han estado abundantes para todos; y público es que ningun alcalde ha conseguido de Motril mas concesion de agua en la escasez del verano, que la obtenida por la eficacia de mis gestiones y por la energia de mi carácter; y que ni en consumos ni en estadística, ni en nada, hay abuso que probar se pueda; y por ello no se denuncia en los Tribunales ni precisan los hechos al ofrecerlos al público, por satisfacer una venganza innoble el autor incógnito del suelto á que me refiero.

El digno Gobernador civil de esta provincia, no necesita estímulos para corregir abusos de las autoridades dependientes de la suya, ni ha de convertirse en instrumento ciego ni ejecutor inconsciente de impuras y mezquinas pasiones.

Salga de su inmundado escondite el infame calumniador, y tenga al menos la nobleza de medir sus armas frente á frente en los tribunales, si conciencia tiene de las infracciones que denuncia.

Tranquilo espero en el terreno de la justicia al autor del anónimo, donde no se presentará, porque la calumnia es cobarde y se cubre siempre con el antifaz del misterio.

Salobreña 18 de Setiembre de 1883.—Luis Suarez.

## Cartera oficial.

**Boletín oficial de ayer.** DELEGACION DE HACIENDA.—Anuncio manifestando que D. Rafael Gonzalez Janér, girará una visita de inspeccion á los distritos de Santafé e Iznalloz.

AYUNTAMIENTOS.—Los de Albuñuelas, Chauchina y Cenes, anuncian que van á proceder á la re-

tificación de las cédulas de la riqueza pública de sus términos resocetivos.—El de Daifontes, que está terminados los padrones del impuesto equivalente á los de la sal.—El de Lújar, manifiesta haber acordado un repartimiento para cubrir el déficit de 3296 pesetas que resultan en sus presupuestos.

**JUZGADOS DE INSTRUCCION.**—El del Sagrario, em-plaza á Francisco Fernandez Gomez.—El del Cam-pillo, al dueño de la cantina que el 27 de Mayo úl-timo se hallaba establecida en el paseo del Violon.

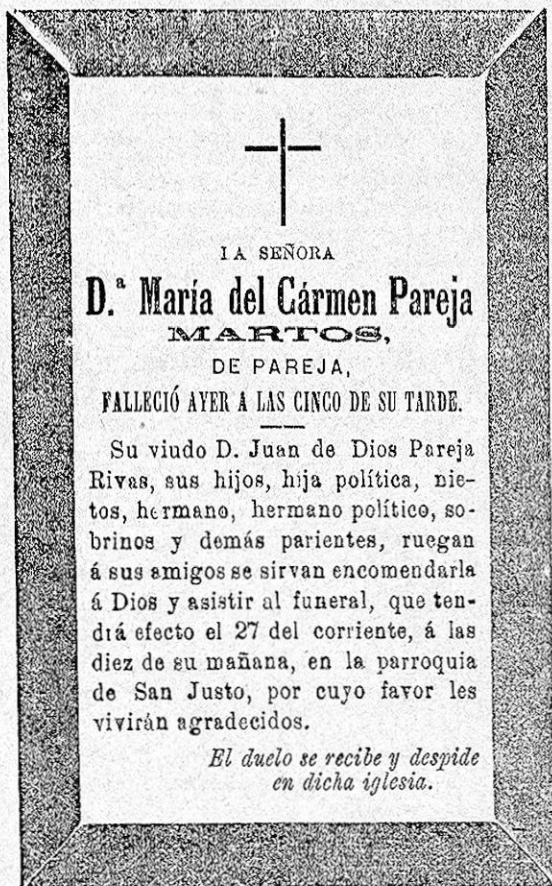
**Servicio de la plaza.** Dia 26 de Setiembre.—Jefe de día, D. Alfredo Gil, T. C. Comandante de Cuba.—Hospital y provisiones, 3.º capitan de Cuba.—Parada, Antillas.—Sargento de hospital y vigi-lancia, Cuba.—El T. C. Sargento mayor, Guerrero.

**Vistas.** Las señaladas para el día 26 por la Au-diencia de este territorio, son las que siguen:

**SALA DE LO CIVIL.**—Granada, D. José Eduardo Gomez Mayena con D. Nicolás Galdon, ejecucion de sentencia.

**SALA DE LO CRIMINAL.**—1.ª Seccion.—Juicio oral.—Granada, Miguel Reyes, homicidio.—Purcheña, D. Gaspar Sanchez, falsedad.—Málaga, José Mu-ñoz, lesiones.—Albuñol, José Lopez, falsedad.—Alhama, José Moya, homicidio.—Ronda, Francisco Calvente, id.—2.ª Seccion.—Iznalloz, núm. 129, muerte.—Santafé, allanamiento de morada en la casa de D. José María Puertas.—Id., sin reo, in-cendio. (sumario).—3.ª Seccion.—Linares, Mateo Co-llado, lesiones.—Andújar, Francisco Correa, hurto.—Granada, José Martín, lesiones.—Id., D. Manuel Ceballos, injurias.—Torrox, José Marfil, lesiones.—Gauca, Juan Barranco, violac on.—Torrox, An-tonio Esteban, lesiones.—Granada, D. Francisco Cárdenas Torres, detencion arbitraria.

**Alhóndiga de granos.** PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia. Sobrante de anteyar, 647 fanegas; entrada de ayer, 445. Total existencia de ayer, 1092.—Venta: A 11 pts. 25 céntos. la fanega, 30 fanegas.—A 11 pts. 75 céntos. la id., 71 id.—A 12 pts. 00 cts. la id., 110 id.—A 12 pts. 25 cts. la id., 200.—A 12 pts. 50 cts. la id., 139 id.—A 12 pts. 75 cts. la id., 87 id.—Total vendido, 637 fanegas.—Balance: Existencia, 1062 fanegas.—Vendido, 637 id.—So-brante para hoy, 455.



IA SEÑORA

**D.ª Maria del Carmen Pareja**

**MARTOS,**

DE PAREJA,

FALLECÍO AYER A LAS CINCO DE SU TARDE.

Su viudo D. Juan de Dios Pareja Rivas, sus hijos, hija política, nie-tos, hermano, hermano político, so-brinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral, que ten-drá efecto el 27 del corriente, á las diez de su mañana, en la parroquia de San Justo, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

*El duelo se recibe y despidie en dicha iglesia.*

## Cultos.

Dia 26.—San Cipriano y Santa Justina, mártires.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Hospicio; á las nueve misa cantada; á las cuatro vísperas, á las cinco rosario, salve y letanía.—En Santa Paula, á las cuatro, la novena de San Jerónimo, y predica D. Joaquín Romero.—En las ig'esias de costumbre, se reza el rosario.—Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Buen Parto, iglesia de la Magdalena.—El día 26 está el Jubileo de las 40 horas en la igle-sia del Hospicio.

## Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

24 Setiembre de 1883.

Lo demás importancia del día es todo lo que se refiere á la Izquierda con motivo de los actos realizados y por realizar del señor Moret, de ayer á hoy. Anoche asistió este hombre político á la redaccion de *El Norte*, en donde pronunció, ante numerosos ami-gos, un breve discurso acerca de la política en curso, pero sin tocar á fondo las cuestio-nes que deja para esta noche en el Círculo á donde concurrirá despues de un banquete que le dán en Fornos varios representantes de provincias. Entre los políticos se espera con curiosidad este discurso, por si se logra que aclaren las tinieblas que rodean la ac-tual actitud del Directorio.

Sábase, sin embargo, que existe unani-midad de pareceres desde el duque á Moret en punto á rechazar conciliacion con Sa-gasta, si bien la aceptan con Posada, á cam-bio de que se vote el sufragio universal y se convoquen Cortes que determinen si con-viene ó nó la reforma constitucional. Este último extremo, de afirmarse, es importan-te, pues determina un aplazamiento indefi-nido de alteracion en el Código de 1876; por manera que se aguarda con impaciencia oír la opinion de Moret esta noche. Verdad que puede darse el caso, de quedarnos tan á os-curas como antes despues del esperado dis-curso.

Porque he oído á muchos izquierdistas que no conviene adelantar pareceres hasta tanto el directorio se reuna, lo cual coinci-dirá con la llegada del Rey á Madrid en los primeros días de Octubre. Oficialmente se sabe ya que D. Alfonso saldrá de Hamburgo el 27, se detendrá dos días en Bruselas y tres ó cuatro en París, regresando inmedia-tamente á España. Total, unos diez días más de ansiedad, caso de que la crisis se plantee desde luego como quieren Gamazo y Martí-nez Campos. Si prevalece la opinion de Sa-gasta, no deben proponerse al Rey cues-tiones políticas hasta ocho ó diez días des-pues de hallarse descansando en el Palacio de la plaza de Oriente y de ver más de cerca el estado de la opinion pública.

Personas sensatas dudan que haya crisis el mismo día que llegue el Rey, aunque la actitud del general Ministro de la Guerra es resuelta cada día más con los nuevos dis-gustos que le están proporcionando los mili-tares. La prision del conocido oficial señor Madariaga, ordenada por el capitan general por no haberse presentado; la dimision de ese mismo alto funcionario, con otros mil y mil hechos análogos, tienen ya el ánimo del hombre de Sagunto que no sufre más en un ministerio en que no está ganando nada. Hasta su periódico favorito, *El Siglo*, co-mienza á flaquear y no le defiende con bríos.

Todavía ocupan las noticias de viajes gran parte de la curiosidad de los círculos. El del Rey, como ha dicho, toca á su término: el soberano español recibe diariamente mues-tras de nuevas distinciones. El emperador Guillermo le nombró jefe honorario del re-gimiento de Sleswig Holstein, cuyo unifor-me vistió ayer en las maniobras. D. Alfonso asistió en ese mismo día á dos banquetes y á las carreras de caballos.

Ya comienza á dar juego, aun antes de emprenderse, otro viaje, el de Castelar á Suiza y Alemania. Se corre que en Ginebra celebrará una entrevista con el Sr. Ruiz Zor-rilla, añadiéndose que no se está lejos de una satisfactoria inteligencia. Sin embargo, los amigos del elocuente orador niegan la veracidad de estas cosas, aunque se observe que verían con gusto que todos los republi-canos fueran unos.

Y para cerrar este capítulo de viajeros, diré que los conservadores continúan reci-biendo entusiastas ovaciones en los pueblos que recorren en el viaje que tambien pronto terminará, pues lo mismo Cánovas que Ro-mero, que Elduayen, estarán en Madrid an-tes del 5 de Octubre.

El presidente del Consejo y los ministros de la Gobernacion y Gracia y Justicia, han ido á la Granja hoy con motivo de ser el santo de la princesa de Asturias. Esto cen-tribuye á que haya menos animacion esta tarde, pues faltan dos buenos factores para la noticia. Esto no obstante, sé que conti-nuan los trabajos ministeriales en pró de un gabinete Sagasta-Izquierda. — *El Progreso* publica un telegrama de París, expedido por su director Solís, en que afirma que Montero Rios mantiene íntegro el programa de la Iz-quierda, y que Salmeron está en un todo conforme con Ruiz Zorrilla, ignorándose los motivos á que ha obedecido suponerlos en disidencia.

De otras noticias, que ha oído que han si-do reducidos á prision 16 oficiales que lle-garon ayer de Zaragoza;—que los amigos de Moret, en vista de haber negado el general Terreros permiso á una banda militar para

dar serenata á ese ex-ministro, piensan con-tractar para el hecho la orquesta de un teatro;—que se confirma el pensamiento atribuido á Nocedal de promover para el año próximo una gran peregrinación á Roma; y que la Junta de pensiones civiles ha declarado á los herederos del Sr. Figueras con derecho á percibir 7.500 pesetas anuales.

De provincias que aun no se ha dado con los ladrones de los 40.000 duros en Zarago-za: han declarado 90 empleados y hay pre-sos algunos.

Los telegramas de esta tarde del extranje-ro no dicen absolutamente nada que desde anoche no supiéramos. Se desmiente la in-minencia de declaracion de guerra entre Francia y China.

## Noticias nacionales.

### Cogida de Angel Pastor.

En la corrida celebrada el sábado último en Valladolid, el espada Angel Pastor sufrió una cogida que sfortunadamente no es de gravedad.

El suceso ocurrió de la siguiente manera:

Pastor había pasado á su segundo toro, de la ganadería de Concha y Sierra, con gran lucimiento y se arrancó á matar sobre corto, dando una soberbia estocada. El toro, en es-te momento, enganchó al matador por el calzon, recogiendo con el piton izquierdo é infiriéndole una cornada de diez centíme-tros de largo, al lado derecho del pecho, in-teresándole hasta la clavícula. El diestro ca-yó junto á la barrera y el toro quedó muerto en el acto.

Los toros restantes fueron estoqueados por el «Gordo.»

Pastor, que fué objeto de las mayores atenciones por parte de los vallisoletanos, llegó ayer á Madrid en el tren correo y se encuentra relativamente bien de su herida, cuya curacion ha encomendado al doctor San Roman.

**OFICIAL DE SASTRE.** En la sastrería de D. José Ortega, situada en el Pié de la Torre, núm. 9, se necesita uno, inteligente en la costura, para dirigir el obrador.

## LOTERÍA NACIONAL

Sorteo celebrado en Madrid el día 24 de Setiembre de 1883.

NÚMEROS TOMADOS AL OÍDO.

### PREMIOS MAYORES.

| Números. | Pesetas. | Pueblos.   |
|----------|----------|------------|
| 11502    | 80000    | Madrid.    |
| 20077    | 40000    | Vitoria.   |
| 11935    | 20000    | Málaga.    |
| 1281     | 5000     | Barcelona. |

## FOLLETIN.

12

### El pícaro mundo.

NOVELA ORIGINAL DE D. JULIO NOMBELA

pasa es un escándalo!... Todas las noches iba Joa-quin al cuarto de la francesa.

—Eso es mentir,—gritó Martina.

—Te la pegaba,—dijo la otra.

—Salgan ustedes de aquí en el acto.

—Pues si ellas se van, yo tambien,—dijo presen-tándose la cocinera, que cerca de la puerta había oído cuanto había pasado.

—Todas quedan ustedes despedidas.

—Eso es lo que desea la francesita.

—Como que aspira á ser el ama.

—Ha sorbido el seso al señor.

Luis se indignó de tal manera, que aquellas tres mujeres desmoralizadas se fueron, temerosas de que su indignacion parase en perjuicio de sus propias personas.

Arreglaron sus baules; subieron al piso tercero de la casa, donde vivía el administrador de Luis; ex-plicaron lo que había ocurrido, atribuyendo al aya el propósito de dominar la situacion; cobraron sus salarios; dijeron á los porteros que la francesita y el ama se entendían; pro; alaron la misma calumnia en las tiendas del barrio, y exacerbadamente como es-taban, no escatimaron la noticia ni á los mozos de cuerda de la esquina, ni á cuantos conocidos encon-traron al paso.

—Por la tarde se despidió el cochero.

—La verdad, señorito,—le dijo,—la cocinera y yo nos entendíamos; y como ella se colocará pronto y en buena casa, ya comprende el señor... la sogá va tras el caldero. Como yo soy agradecido, se lo

anuncio al señor para que vaya buscando mi reem-plazo.

En resumen, Luis se quedó sin un criado; y el ad-ministrador, que bajó á ponerse á sus órdenes, tuvo que avisar al restaurant Suizo de la calle del Caba-llero de Gracia para que le sirvieran el almuerzo y le comida mientras cubría las vacantes.

Por añadidura, el aya, que se había conmovido profundamente, cayó enferma, y Luis y el admini-strador tuvieron que quedarse sin dormir, porque el médico dijo que tenía todos los síntomas de un ata-que cerebral y era preciso asistirla con esmero.

Luis experimentó las consecuencias de esas pro-saicas contrariedades de la vida doméstica.

—Esto no puede resistirse,—pensaba;—necesito á toda costa un ama de gobierno... una mujer de edad, bien educada, de carácter... Ni sé, ni quiero ocupar-me de esas pequeñeces.

El aya se curó y se mostró melifluamente agra-decida.

—¡Ah! señor,—exclamó,—lo que ha hecho V. por mí no lo olvidaré nunca... No habrá sacrificio que no arrostre con gusto por demostrarle mi gratitud.

La nueva servidumbre entró creyendo que el aya dominaba al amo, y dispuesta á servirle en primer término, segura de lograr por este medio la estabi-lidad en sus puestos.

El bello ideal de los domésticos experimentados, es servir á solteros ricos ó viudos, ricos tambien, y con llos dentro ó fuera de casa.

A los pocos días recibió Luis un anónimo:

«Cuando el aya le pida á V. permiso para ir á ver á una paisana, decia, vigílela V. y se convencerá de que la tal francesita es una alhaja. La paisana es un paisano. Se ven en la calle de Valgame Dios, neme-ro 4, piso 4.º ¡Mucho ojo!»

—¡Bah!—pensó al mismo tiempo que rompía el

papel,—los criados despedidos la calumnian. Pero ¡qué tanta miseria hay en el mundo!

Las contrariedades que sufría le hicieron re-cordar el carácter de Angela para tratar á sus do-mésticos. Era mujer y se hacia respetar.

—¡Oh!—pensaba,—¿porqué las preocupaciones so-ciales se oponen á que esa mujer, que sabe gobernar una casa, viva en la mía? Somos amigos, deseamos auxiliarnos; pero es una señora jóven, bella, y ni estaria bien que yo le propusiera semejante parti-do, ni ella lo aceptaría. Además, el continuo trato, la admiracion constante de sus cuidados pertur-bar mi razon, arrastrarme... y no... jamás profanaré la memoria de mi adorada esposa... jamás ocupará otra su puesto...; y aunque yo me olvidase, ella, que solo vive para el recuerdo del que fué su compañero, me rechazaría indignada... ¡me aborrecería!...

XXVII.

Pasaban días y días, y aunque Luis deseaba ver á Angela, para realizar este deseo, necesitaba cum-plir una promesa que le había hecho y no encontra-ba modo de cumplirla.

Varias veces había intentado copiar, ampliándola la fotografía que le había dado de su marido.

Quando la sacaba de su cartera, fijaba sus ojos en aquel rostro, y no podía explicarse cómo aquel hombre había inspirado tan entrañable amor. Había sido un buen mozo, las patillas le favorecían, había algo de bondad en la expresion de su mirada; pero no, aquel hombre carecía de fuego, de pasión... sólo una aberracion podía haber despertado en Angela la idolatría que sentía, no ya por él, sino por su memoria.

Cada vez que contemplaba el retrato pensaba en Angela, y la cartulina se caía de sus manos sin que

se apercebera; ¡de tal modo se engolfaba en su me-ditacion!

Resultado: que no acertaba, ó mejor dicho, que no quería acertar á reproducir aquel busto que con el color tomaría nueva vida; y no podía, por tanto, cumplir su palabra.

—Es necesario,—se dijo una mañana colocando un lienzo delante del caballete;—parece que me falta algo: deseo contarle mis desdichas, pedirle conse-jo... está mi casa cada día más desarreglada. Los nuevos criados guardan todo género de considé-raciones al aya y mí me sirven como de limosna. El aya es buena y mi hija la quiere mucho; pero va to-mando demasiado vuelo, se ha engreído al ver que triunfó de la anterior servidumbre, y esto no puede continuar... Voy á hacer el retrato... ¡que me im-porta! Nunca seremos más que amigos... ¿puedo yo olvidar á mi esposa? ¡No contemplo con gozo sus facciones? ¡Que ella tenga ocasion de hacer lo mis-mo!

Y preparando los colores y los pinceles, se puso á pintar.

Al mirar la fotografía, sucedió lo de siempre, pen-só en Angela y la mano trazó maquinalmente un perfil de mujer.

Una línea había reproducido su imagen que veía el artista. El color era tambien sentido, y el mismo Luis, al fijar los ojos en el lienzo, se admiró de ver bosquejado en él el retrato de Angela.

—Lo acabaré,—pensó,—sí, de este modo mi regalo será más espléndido. Dos retratos en vez de uno: el de ella y el de él...

Tres horas despues la obra, si no por el arte, es-taba terminada por el artista.

—Papá... papá—gritó Esperanza entrando,—ho-y me he sabido la leccion; que te lo diga el aya...

Y fijándose en el lienzo.

—La mamá de Manolito añadió;—¡qué bien está!.. ¡Parece que quiere darme un beso!

|       |      |                |
|-------|------|----------------|
| 22634 | 5000 | Madrid.        |
| 9708  | 2500 | Pamplona.      |
| 10798 | 2500 | L. Concepcion. |
| 4150  | 2500 | Cádiz.         |
| 23672 | 2500 | Reus.          |
| 23736 | 2500 | Madrid.        |
| 3825  | 2500 | Orense.        |
| 3260  | 2500 | Sevilla.       |
| 22840 | 2500 | Madrid.        |
| 18981 | 2000 | Zaragoza.      |
| 5763  | 2500 | Getafe.        |
| 14691 | 2500 | Tafalla.       |
| 19614 | 2500 | Orense.        |
| 15290 | 2500 | Madrid.        |
| 9024  | 2500 | Orense.        |
| 8463  | 2500 | La Union.      |
| 4593  | 2500 | Valencia.      |
| 9296  | 2500 |                |
| 16926 | 2500 |                |
| 22969 | 2500 |                |
| 6980  | 2500 |                |

Premiados con 300 pesetas.

|     |     |     |     |     |     |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 55  | 51  | 92  | 22  | 41  | 80  |
| 507 | 620 | 284 | 752 | 575 | 526 |
| 711 | 750 | 974 | 449 | 440 | 963 |
| 691 | 441 | 957 | 557 | 674 | 269 |
| 995 | 819 | 778 | 602 | 964 | 551 |
| 518 |     |     |     |     |     |

|      |      |      |      |      |      |
|------|------|------|------|------|------|
| 1588 | 1477 | 1515 | 1156 | 1784 | 1520 |
| 1218 | 1631 | 1912 | 1956 | 1512 | 1090 |
| 1767 | 1840 | 1722 | 1979 | 1141 | 1585 |
| 1691 | 1649 | 1960 | 1586 | 1812 | 1261 |
| 1263 | 1651 | 1875 | 1217 | 1980 | 1688 |
| 1646 | 1242 | 1596 | 1540 | 1249 | 1229 |
| 1706 | 1907 | 1255 |      |      |      |

|      |      |      |      |      |      |
|------|------|------|------|------|------|
| 2927 | 2851 | 2757 | 2450 | 2823 | 2975 |
| 2292 | 2030 | 2365 | 2876 | 2894 | 2730 |
| 2242 | 2237 | 2287 | 2989 | 2918 | 2184 |
| 2429 | 2987 | 2446 | 2755 | 2655 | 2974 |
| 2299 | 2522 | 2475 | 2459 | 2575 | 2538 |

|      |      |      |      |      |      |
|------|------|------|------|------|------|
| 5775 | 5282 | 5977 | 5498 | 5956 | 5650 |
| 5167 | 5455 | 5899 | 5875 | 5288 | 5038 |
| 5148 | 5198 | 5226 | 5104 | 5368 | 5512 |
| 5451 | 5244 | 5453 | 5579 | 5971 | 5658 |
| 5762 | 5575 | 5582 | 5454 | 5568 | 5556 |

|      |      |      |      |      |      |
|------|------|------|------|------|------|
| 4917 | 4675 | 4611 | 4245 | 4181 | 4974 |
| 4179 | 4061 | 4141 | 4212 | 4421 | 4185 |
| 4721 | 4780 | 4846 | 4158 | 4087 | 4070 |
| 4108 | 4605 | 4687 | 4240 | 4985 | 4251 |
| 4447 | 4215 | 4187 | 4478 | 4606 | 4588 |

|      |      |      |      |      |      |
|------|------|------|------|------|------|
| 5469 | 5610 | 5699 | 5249 | 5294 | 5174 |
| 5086 | 5716 | 5899 | 5011 | 5171 | 5719 |
| 5653 | 5251 | 5506 | 5609 | 5846 | 5890 |
| 5558 | 5178 | 5741 | 5395 | 5590 | 5214 |
| 5965 | 5966 | 5257 | 5529 | 5684 | 5195 |

|      |      |      |      |      |      |
|------|------|------|------|------|------|
| 6512 | 6617 | 6400 | 6750 | 6252 | 6740 |
| 6857 | 6749 | 6701 | 6905 | 6532 | 6566 |
| 6798 | 6455 | 6676 | 6455 | 6546 | 6799 |
| 6468 | 6685 | 6354 | 6559 | 6860 | 6510 |
| 6250 | 6681 | 6255 | 6618 | 6245 | 6171 |

|      |      |      |      |      |      |
|------|------|------|------|------|------|
| 7610 | 7956 | 7576 | 7275 | 7692 | 7525 |
| 7475 | 7708 | 7685 | 7705 | 7771 | 7750 |
| 7501 | 7685 | 7652 | 7210 | 7861 | 7409 |
| 7457 | 7550 | 7984 | 7419 | 7187 | 7199 |
| 7657 | 7680 | 7454 | 7574 | 7066 | 7444 |

|      |      |      |      |      |      |
|------|------|------|------|------|------|
| 8745 | 8186 | 8897 | 8912 | 8171 | 8229 |
| 8448 | 8945 | 8419 | 8205 | 8105 | 8917 |
| 8685 | 8655 | 8990 | 8579 | 8158 | 8045 |
| 8667 | 8316 | 8240 | 8856 | 8075 | 8842 |
| 8806 | 8755 | 8827 | 8499 | 8070 | 8211 |

|      |      |      |      |      |      |
|------|------|------|------|------|------|
| 9055 | 9282 | 9542 | 9501 | 9890 | 9210 |
| 9911 | 9311 | 9741 | 9985 | 9560 | 9174 |
| 9255 | 9129 | 9217 | 9898 | 9665 | 9595 |
| 9477 | 9164 | 9459 | 9226 | 9654 | 9185 |
| 9175 | 9795 | 9200 | 9579 | 9205 | 9601 |

|       |       |       |       |       |       |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 10874 | 10545 | 10961 | 10815 | 10555 | 10965 |
| 10859 | 10177 | 10429 | 10758 | 10855 | 10904 |
| 10081 | 10256 | 10852 | 10685 | 10940 | 10611 |
| 10212 | 10523 | 10245 | 10491 | 10160 | 10981 |
| 10579 | 10013 | 10769 | 10601 | 10541 |       |

|       |       |       |       |       |       |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 11200 | 11227 | 11160 | 11406 | 11045 | 11092 |
| 11265 | 11156 | 11750 | 11785 | 11959 | 11163 |
| 11015 | 11592 | 11520 | 11519 | 11565 | 11891 |
| 11855 | 11901 | 11012 | 11534 | 11541 | 11474 |
| 11262 | 11480 | 11235 | 11278 | 11994 | 11414 |

|       |       |       |       |       |       |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 11574 | 11600 | 11807 | 11469 | 11415 | 11652 |
| 11664 | 11560 | 11094 |       |       |       |
| 12161 | 12520 | 12479 | 12750 | 12255 | 12545 |
| 12196 | 12769 | 12005 | 12907 | 12851 | 12452 |
| 12845 | 12556 | 12964 | 12586 | 12700 | 12955 |

|       |       |       |       |       |       |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 12534 | 12958 | 12124 | 12509 | 12469 | 12255 |
| 12217 | 12819 |       |       |       |       |
| 15509 | 15927 | 15075 | 15720 | 15582 | 15522 |
| 15160 | 15848 | 15047 | 15155 | 15898 | 15860 |
| 15949 | 15175 | 15374 | 15899 | 15415 | 15984 |

|       |       |       |       |       |       |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 14501 | 14455 | 14442 | 14604 | 14947 | 14981 |
| 14194 | 14399 | 14758 | 14950 | 14193 | 14079 |
| 14754 | 14027 | 14578 | 14670 | 14320 | 14954 |
| 14971 | 14767 | 14418 | 14525 | 14524 | 14957 |
| 14818 | 14155 | 14561 | 14852 | 14922 | 14445 |

|       |       |       |       |       |       |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 14646 | 14259 | 14721 | 14821 | 14549 | 14562 |
| 14501 | 14825 | 14574 | 14507 | 14521 | 14551 |
| 14558 | 14502 | 14502 | 14501 | 14510 | 14526 |
| 14529 | 14588 | 14418 | 14589 | 14528 | 14526 |
| 14518 | 14555 | 14526 | 14596 | 14512 | 14509 |

|       |       |       |       |       |       |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 14574 | 14564 | 14517 | 14546 | 14555 | 14521 |
| 14519 |       |       |       |       |       |
| 16718 | 16271 | 16908 | 16212 | 16521 | 16986 |
| 16118 | 16771 | 16122 | 16786 | 16550 | 16495 |
| 16556 | 16696 | 16874 | 16550 | 16922 | 16508 |

|       |       |       |       |       |       |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 16046 | 16256 | 16748 | 16470 | 16845 | 16104 |
| 16662 | 16429 | 16159 | 16796 | 16000 | 16587 |
| 16905 | 16779 | 16067 | 16388 | 16775 | 16782 |
| 16991 | 16675 | 16568 | 16072 | 16027 | 16245 |
| 16492 |       |       |       |       |       |
| 17252 | 17665 | 17000 | 17978 | 17287 | 17786 |

|       |       |       |       |       |       |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 17509 | 17052 | 17203 | 17065 | 17605 | 17182 |
| 17997 | 17529 | 17756 | 17178 | 17857 | 17584 |
| 17947 | 17416 | 17798 | 17295 | 17515 | 17596 |
| 17642 | 17575 | 17715 | 17915 | 17905 | 17405 |
| 17757 | 17632 | 17579 | 17597 | 17855 | 17525 |

|       |       |       |       |       |       |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 17651 | 17702 | 17101 | 17547 | 17986 | 17528 |
| 17975 | 17294 | 17140 | 17408 | 17401 | 17758 |
| 17880 | 17249 |       |       |       |       |
| 18917 | 18655 | 18004 | 18555 | 18684 | 18870 |
| 18505 | 18168 | 18898 | 18957 | 18591 | 18555 |

|       |       |       |       |       |       |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 18146 | 18455 | 18800 | 18255 | 18544 | 18797 |
| 18987 | 18624 | 18851 | 18920 | 18119 | 18594 |
| 18996 | 18956 | 18524 | 18745 | 18062 | 18954 |
| 18541 | 18728 | 18915 | 18006 | 18831 |       |
| 19689 | 19184 | 19774 | 19128 | 19056 | 19896 |

|       |       |       |       |       |       |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 19064 | 19995 | 19589 | 19553 | 19294 | 19788 |
| 19972 | 19740 | 19875 | 19211 | 19429 | 19040 |
| 19675 | 19430 | 19554 | 19452 | 19001 | 19885 |
| 19585 | 19771 | 19768 | 19574 | 19577 | 19829 |
| 19519 | 19756 | 19804 | 19565 |       |       |
| 20522 | 20901 | 20755 | 20798 | 20260 | 20210 |

|       |       |       |       |       |       |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 20522 | 20533 | 20575 | 20159 | 20624 | 20616 |
| 20105 | 20525 | 20880 | 20251 | 20021 | 20144 |
| 20967 | 20520 | 20054 | 20506 | 20221 | 20215 |
| 20479 | 20955 | 20280 | 20556 | 20528 | 20728 |
| 20725 | 20976 | 20721 | 20528 | 20567 | 20788 |

|       |       |       |       |       |       |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 20441 | 20955 | 20049 | 20546 | 20099 | 29616 |
| 20425 |       |       |       |       |       |
| 21656 | 21291 | 21625 | 21200 | 21916 | 21845 |
| 21158 | 21962 | 21955 | 21908 | 21127 | 21751 |
| 21487 | 21022 | 21950 | 21512 | 21555 | 21552 |

|       |       |       |       |       |       |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 21456 | 21517 | 21602 | 21887 | 21882 | 21516 |
| 21581 | 21929 | 21851 | 21125 | 21115 | 21045 |
| 21089 | 21889 | 21905 | 21957 | 21516 | 21818 |
| 21810 | 21553 | 21251 | 21829 | 21042 | 21879 |
| 22650 | 22515 | 22252 | 22865 | 22758 | 22611 |

|       |       |       |       |       |       |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 22787 | 22057 | 22822 | 22239 | 22594 | 22742 |
| 22964 | 22877 | 22057 | 22820 | 22274 | 22710 |
| 22069 | 22598 | 22405 | 22094 | 21858 | 22376 |
| 22054 | 22406 | 22664 | 22190 | 22987 | 22728 |
| 22845 | 22550 | 22592 | 22938 | 22207 | 22979 |

|       |       |       |       |       |       |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 22542 | 22870 | 22976 | 22170 | 22579 | 22910 |
| 22469 | 22821 | 22202 | 22751 | 22577 | 22586 |
| 22414 | 22871 | 22998 |       |       |       |
| 25198 | 25859 | 25010 | 25156 | 25685 | 25796 |
| 25161 | 25079 | 25919 | 25267 | 25590 | 25456 |

|       |       |       |       |       |       |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 25067 | 25915 | 25270 | 25505 | 25744 | 25959 |
| 25849 | 25688 | 25601 | 25567 | 25584 | 25058 |
| 25022 | 25878 | 25715 | 25120 | 25926 | 25218 |
| 25895 | 25666 | 25558 | 25851 | 25728 | 25529 |
| 24195 | 24266 | 24108 | 24768 | 24280 | 24114 |

|       |       |       |       |       |       |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 24606 | 24277 | 24301 | 24445 | 24200 | 24652 |
| 24242 | 24788 | 24894 | 24516 | 24655 | 24519 |
| 24571 | 24180 | 24016 | 24086 | 24159 | 24794 |
| 24612 | 24984 | 24469 | 24185 | 24476 | 24801 |
| 24762 | 24001 | 24170 | 24055 | 24844 | 24979 |

|       |       |       |       |       |       |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 25179 | 25707 | 25556 | 25522 | 25077 | 25294 |
| 25810 | 25701 | 25781 | 25927 | 25444 | 25286 |
| 25251 | 25862 | 25409 | 25622 | 25041 | 25876 |
| 25128 | 25125 | 25865 | 25540 | 25165 | 25771 |
| 25565 | 25940 | 25196 | 25152 | 25658 | 25582 |

|       |       |       |       |       |       |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 25529 | 25195 | 25178 | 25578 | 25177 | 25600 |
| 25575 | 25504 | 25891 | 25540 | 25580 | 25517 |
| 25755 | 25901 | 25565 | 25574 | 25089 | 25051 |
| 25526 |       |       |       |       |       |

|       |       |       |       |       |       |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 25810 | 25701 | 25781 | 25927 | 25444 | 25286 |
| 25251 | 25862 | 25409 | 25622 | 25041 | 25876 |
| 25128 | 25125 | 25865 | 25540 | 25165 | 25771 |
| 25565 | 25940 | 25196 | 25152 | 25658 | 25582 |
| 25529 | 25195 | 25178 | 25578 | 25177 | 25600 |

SECCION DE ANUNCIOS.

PANACEA DE LA DENTITION.

La madre que ansiosa busca el bienestar de sus queridos hijos, no debe olvidar los trastornos que ocasiona en su organizacion la evolucion dentaria, trastornos, que si el remedio no es aplicado a los primeros sintomas, puede ocasionar hasta la muerte. El tesoro de la infancia, es la panacea de la dentition, maravillosa por sus efectos, como lo atestiguan su muchisima venta. Nuestros frascos llevan impreso en el cristal *Farmacia de San Gil, Granada*, y en sus etiquetas, dos sellos con las iniciales entrelazadas M. G. y en el gollete, la firma y rubrica de su autor. Fijarse bien, pues hay imitaciones. Unico depósito en Granada, D. Miguel Gonzalez Perales, farmacia San de Gil.—Frasco, 4 reales.

**TENIRSE** el cabello con el Agua Romana, que no tiene rival entre cuantos tintes existen, no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.—Se vende farmacia de D. Nicolás Pontes